

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

### PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

### Aviso al público logroñés

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garaita, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará a esta ciudad dentro de breves días, donde permanecerá 15 a 20 días.

Dejando para la mastilación sus paladares, su prensa y sus ganchos, nuevo sistema. Ofrece su gabinete fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Acaba de recibir la excelente manteca de vaca, fresca.—Establecimiento de Rufino Pérez (Ojolindo), Teléfono 68.

### GLOBOS METÁLICOS

y demás accesorios para el próximo sorteo de quintas.

Los Ayuntamientos que deseen proveerse de dichos artículos, pueden dirigirse a don Santiago Ulas, constructor de objetos metalúrgicos. Plaza del Mercado, Logroño.

## DE CUBA

Semana militar.

Desde el 8 de marzo del 95, al 30 de noviembre del 96, según los estados de embarque de la Transatlántica, han sido enviados a Cuba los soldados siguientes:	
Del 8 al 23 de marzo de 1895. . . . .	8.302
Del 1 al 19 de abril de id. . . . .	7.252
Del 26 de abril al 8 de mayo de id. . . . .	3.418
Del 20 de mayo al 10 de junio de id. . . . .	2.668
Del 18 de junio al 11 de julio de id. . . . .	9.193
Del 31 de julio al 10 de septiembre de id. . . . .	26.835
Del 5 de octubre al 30 de noviembre de id. . . . .	24.170
Del 10 de diciembre al 28 de enero de 1896. . . . .	8.667
Del 12 de febrero al 10 de abril de id. . . . .	21.463
Del 20 de abril al 21 de julio de id. . . . .	7.246
Del 25 de julio al 10 de noviembre de id. . . . .	36.836
Del 19 al 30 de noviembre de id. . . . .	17.801
Dos batallones desde Puerto Rico. . . . .	1.450
Total enviado. . . . .	175.301
Ejército de la isla en febrero de 1895. . . . .	17.000
Total. . . . .	192.301

La fuerza enviada se distribuye por armas del siguiente modo:

Infantería. . . . .	159.419
Caballería. . . . .	5.617
Artillería. . . . .	3.143
Ingenieros. . . . .	3.535
Marina. . . . .	2.590
Otros grupos. . . . .	997
Total. . . . .	175.301

Repartiendo estos envíos en los mandos sucesivos de los generales Calleja, Martínez Campos y Weyler, resulta lo siguiente:

El general Calleja no recibió más que 8.302 hombres de refuerzo, y el mayor efectivo nominal de que dispuso fué de 25.302 hombres.

El general Campos recibió durante nueve meses de mando 74.261 hombres, y el efectivo (no contando las muchas bajas correspondientes al plazo dicho) se elevó como máximo a 99.563 hombres.

El general Weyler recibió en once meses 92.738 hombres, y no descontando las bajas acumuladas de épocas anteriores, ni las ocurridas durante su mando, el efectivo ascendió a 192.301 soldados.

Aunque no es fácil saber a ciencia cierta la parte útil de estos sendos efectivos, porque los datos sanitarios que se dan a la pu-

blicidad no son muy de fiar (sea por lo que sea), puede hacerse un cálculo aproximado, partiendo de la cifra a que se eleva la infantería de Cuba, en revista en los cuerpos, a principios de noviembre. Esta cifra tengo motivos para creer que era de 103.000 hombres.

En la fecha citada, el efectivo de la infantería, sin bajas, debía ascender a 151.000 hombres, entre expediciones y ejército de la isla; con lo cual las bajas, entre definitivas y temporales, suben 48.000, que divididos entre veinte meses, dan un promedio (inexacto en absoluto, pero aceptable para nuestro cómputo) de 2.400 bajas al mes.

Así, pues, el mayor efectivo de que pudo disponer el general Campos, no debe haber pasado nunca de 75.000 hombres, y eso solamente desde el 15 de diciembre del 95 a mediados de enero del 96; hasta la primera fecha, cuando más, habrá dispuesto de 60.000 soldados escasos.

El general Weyler habrá tenido como máximo (desde mediados de diciembre del año pasado hasta la fecha) unos 140.000 hombres; y como mínimo, desde febrero a mediados de marzo del 96 (época en que Maceo invadió definitivamente la provincia de Pinar del Río, de que le habían expulsado las columnas llevadas allí por Campos y María) unos 80.000 soldados. En el mes siguiente a la invasión ya dispuso de unos 100.000 hombres escasos.

Para completar la idea del sacrificio que sus colonias han impuesto a España en 22 meses, añadiremos los siguientes datos:

Enviados a Cuba. . . . .	175.301
Idem a Puerto Rico. . . . .	4.500
Idem a Filipinas. . . . .	24.540
Total. . . . .	204.341

Esto sin contar unos 22.000 soldados españoles, que ya había en las tres colonias, y algún envío a Cuba posterior al 30 de noviembre de poca entidad.

Otro asunto. No dudó de que los insurrectos usarán balas explosivas, y demonios coranados, si los tienen a mano; pero bueno es que se sepa lo siguiente, que consta en un folleto alemán, que no tengo en Madrid, y que me regaló en 1892 un médico militar suizo a quien conocí, y debí grandes atenciones, en mi visita a las maniobras de la Thurgovia en el año anterior.

Según escrupulosas experiencias hechas, si no recuerdo mal, en el ejército bávaro, los proyectiles de pequeño calibre (de siete a ocho milímetros), acorazados y dotados de gran velocidad inicial (Mausser, Manlicher, Schmidt, etc.), tienen las siguientes particularidades: a distancias grandes (me parece que superiores a 1.200 metros), las heridas causadas son de malísima curación, porque el proyectil, que ya lleva poca fuerza relativa, divaga por entre huesos, músculos y tejidos, haciendo mil fechorías; entre la distancia dicha y la de 400 metros, las heridas son relativamente saludables, porque resultan una especie de tubo con limpios orificios de entrada y salida, fácilmente obturables con tapones antisépticos, que por lo menos dejan esperar en buenas condiciones las curas posteriores; a menos de 400 metros, y cuando la bala atraviesa partes del cuerpo en que hay muchos vasos sanguíneos, ocurre que, obrados éstos casi simultáneamente por la bala que pasa con gran velocidad, se establece una formidable presión en la sangre, que estalla, presentando la herida todos los caracteres de una explosión interna, semejante a la producida por las balas explosivas.

Dejo la responsabilidad del aserto a los médicos militares alemanes, cuyas son las experiencias, que constan en el citado folleto que traduje hace ya cinco años, y que repito no sé dónde anda; pero puedo buscarlo, si a

alguien le interesa conocerlo más detalladamente.—Genaro Alas.

## HARO

Del Ayuntamiento.

A la sesión de ayer, asistieron los concejales señores Marcelino, Sánchez, Bengoa, Prieto, Golf, Angulo, Retes y el presidente don Ildafonso Pison.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Leída una instancia del rematante del impuesto sobre la sal, don Fidel Vallés, pidiendo un arreglo con el Ayuntamiento para que éste le ayude a satisfacer 1.500 pesetas que importa el aumento del cupo sobre dicho artículo; se acuerda que una comisión compuesta de los señores Marcelino, Bengoa y Prieto, estudie el asunto y proponga para la sesión próxima lo más conveniente.

Los señores concejales, después de ratificarse en el acuerdo que tomaron el pasado domingo de dar rancho a las familias pobres con motivo de la nieve, aprueban los gastos ocasionados por tal concepto, y los jornales que se han dado. Los gastos ocasionados por ambos conceptos ascienden aproximadamente a 3.000 pesetas; por término medio se han dado diariamente 1.500 raciones de pan y bacalao; cada una de las cuales ha costado al Municipio 35 céntimos de pesetas.

Respecto a este asunto, también se acordó: dar rancho hoy viernes por última vez, dar trabajo mañana sábado a todos los peones que lo soliciten, empleándolos en el arreglo del camino de Zarratón, a cuyo fin se sacará una vereda de carros, para transportar a dicho camino la grava necesaria desde la grava de Fuente Nueva, que cede el síndico señor Bengoa; y por último, comenzar el lunes las obras de ensanche del estanque.

Se acuerda que el señor Arquitecto gire una visita por las calles de la ciudad y denuncie los edificios de estado ruinosos.

El señor Secretario manifiesta que está en la secretaría el presupuesto formado por el señor Arquitecto para la reposición y arreglo de los cañales de recogida de aguas en los edificios municipales.

A propósito de este asunto se acordó oficial al administrador de D. Galo Angel, dueño de una casa sita en la calle de la Vega, para que recoja las aguas por medio de cañales.

También se habló y creemos que acordó, que siendo cada céntrica la del Marqués de Francos, proceda obligar a los dueños de las casas a recoger las aguas por el mismo procedimiento.

## Noticias.

La suscripción abierta en el comercio de Logroño para socorrer a las clases menesterosas ha dado hasta ayer el siguiente resultado:

Señores Gemen y Caicedo 5 pesetas; don Benito Francés 5; don Dionisio Mendavia 3; don Juan Cabrera Latorre 5; don Melchor Gato 5; don Ernesto Ruiz Caicedo 2; don Anastasio González 1; don Cirilo Caicedo 2; Excelentísimo señor Conde de Cirat 25; don Apolinario Ciales 2; don Francisco Arbaiza 5; don Antonio Castro Panadero 1; don Bonifacio González 2; un harense 10; P. E. 5; viuda de Prada 5; don Vicente Bodegas 5; don Norberto Solana 1; un viajante 1; Segundo Reta 1; un niño 5.—Total, 95 pesetas.

Las que han sido entregadas a la comisión de Obreros iniciadora de la suscripción. Esta continúa abierta en el citado comercio.

Durante la madrugada de hoy, el suelo ha vuelto a cubrirse de nieve, si bien la capa de ésta no ha sido de mucho espesor.

Entrado el día, ha desaparecido casi totalmente, pero el cielo sigue cubierto y con tendencia a nevar.

Si tal sucediese, el Ayuntamiento se vería obligado a seguir dando raciones a los pobres

a no ser que diera jornales empleando a los braceros en la limpieza de la población.

Lo desapacible que estuvo el día del martes, hizo que no se verificase el acostumbrado mercado. No hubo transacciones, y por lo tanto no puede decirse nada de precios.

Probablemente irá mañana a la capital el alcalde señor Pison, con objeto de visitar al nuevo Gobernador civil de la provincia.

Algunos días después, puede ser que vaya a ofrecerle los respetos del Ayuntamiento, una comisión de concejales.

Haro, 29 de enero de 1897.—A. G. B.

## LAS NEGOCIACIONES

Varios periódicos de Madrid copian de los diarios norteamericanos noticias referentes a las negociaciones: las cuales, aunque han sido negadas por el Gobierno, y parecen demasiado detalladas para ser verdaderas, pues indicarían que se ha faltado al secreto de las negociaciones, vamos a darlas a título de curiosidad.

El Herald afirma ser opinión unánime entre los más altos funcionarios del ministerio de Estado que si se adquiriera la seguridad de que Máximo Gómez admita unas reformas en sentido autonómico, cuyas bases presentó Olney al ministro de España, esta nación aceptaría los buenos oficios de los Estados Unidos, sin más limitación que la de que aquellas reformas aparezcan siempre como debidas a la sola iniciativa de España. Hasta ahora, añaden esos funcionarios Mr. Olney no puede afirmar autoritadamente que los insurrectos en armas re conformen con solución semejante.

Otros periódicos norteamericanos van, como el World, mucho más allá, y publican las bases del acuerdo entre Mr. Olney y el señor Dupuy de Lome para la pacificación de Cuba.

Según esas versiones, Mr. Olney no acepta en modo alguno la base segunda de las reformas de 1895; exige que los miembros del Consejo de Administración sean electivos y que la forma de elección sea el sufragio universal para todos los cubanos varones y bona fide. Estas indicaciones de Mr. Olney se han aceptado sin más limitación que la de que se tomaran las precauciones necesarias para impedir que voten los chinos residentes en Cuba.

Los otros puntos que han promovido mayor discusión son referentes a atribuciones del gobernador general y a la deuda de Cuba.

Dice Mr. Olney que las reformas resultan en ciertos puntos ilusorias, mientras el gobernador tenga las facultades que se le conceden.

En cuanto a la deuda de Cuba, Mr. Olney desea que los cubanos no carguen con el peso de una deuda que tiene carácter nacional y que no resulten recargados con los gastos que origine la actual insurrección, porque ésta se debe principalmente a que las contribuciones que pesaban sobre los cubanos eran ya excesivas.

El plan propuesto para tratar de la capitulación está concebido en los términos siguientes:

«Artículo 1.º Las reformas políticas orgánicas y administrativas contenidas en la ley de reformas de 23 de marzo de 1895 con todas las modificaciones convenientes entre los Estados Unidos y los representantes legales de los revolucionarios cubanos y el Gobierno de España, serán establecidas inmediatamente en Cuba.

Art. 2.º Serán perdonados todos los delitos políticos cometidos desde 1895 hasta la fecha, y serán indultados todos aquellos que están directa o indirectamente cumpliendo condenas dentro o fuera de la isla. Amnis-

tiados todos los desertores del ejército español, y esta cláusula se extenderá a todos aquellos que han tomado parte directa o indirectamente en el movimiento revolucionario.

Art. 3.º Ningún individuo que por virtud de esta capitulación se sometiére y permanezca bajo la autoridad del Gobierno español, será obligado a desempeñar ningún servicio militar antes que la paz se establezca en todo el territorio.

Art. 4.º Cualquiera individuo que, por virtud de esta capitulación, deseara salir de la isla, se le permitirá hacerlo así, y el Gobierno español le facilitará los medios, sin que tenga por esto que dejar de pasar por alguna ciudad o poblado si así lo desea.

Art. 5.º La capitulación de las partidas se verificará en los sitios deshabitados, donde de antemano depositarán las armas y municiones.

Art. 6.º Con objeto de adelantar esta capitulación por parte de los demás jefes rebeldes de las otras provincias, el general en jefe del ejército español les permitirá el paso por mar y tierra para que puedan dirigirse al departamento central.

Art. 7.º Este pacto con los representantes legales de los insurrectos cubanos, será considerado como hecho con todos los que se encuentran en rebelión contra la corona española.

Añade que se espera que Máximo Gómez, con un comité compuesto de otros jefes cubanos, se encontrará con los representantes de España en un lugar previamente designado, en donde se firmará el tratado.

## Para los soldados

Con destino a la suscripción abierta por El Imparcial para socorrer a los soldados que regresan de Cuba inútiles o enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

Pesetas.  
Suma anterior . . . . . 4.736'75  
Recaudado en Santo Domingo de la Calzada por la Comisión organizadora de señorita.

Excelentísimo Ayuntamiento 50; don Juan Bautista Tejada 25; don Avelino Palacios 20; don Roque Alday 5; don Alberto Rivera 5; señor Conde del S. R. Imperio 5; don Aurelio Tejada 5; don Aquilino Capellán 5; don Joaquín Estévez 5; don Juan Xandri 5; don Angel Manso 5; don José María Caballero 5; don Abdón Sáez 5; don Conrado González 5; don Dámaso Labarga 1; don Juan Ferrer 0'15; don Francisco España 0'10; Sirviente del señor Labarga 0'15; don Justino Rico 0'50; don José M. Villar 0'50; doña Ana Sáenz 1; doña María Meadi 0'10; doña Regina Laprada 0'25; don Lesmes Riaño 0'50; don Telesforo Metola 0'50; don Germán Gómez 0'50; don Ulpiano Maiso 0'25; don Ceferino Etchegoyen 2; don Julián Oizabal 0'25; don Vicente Armas 0'30; don Domingo Tejada 2; don Manuel González 0'25; don Emilio Gil 0'50; don Francisco Villanueva 0'50; don Aquilino del Río 0'50; Señorita Angeles Sagarminaga 2; don Demetrio Cueva 0'25; doña Fernanda Fernández 0'15; doña María Gómez 0'10; don Isidoro Gómez 0'05; La niña María Meadi 0'05; don Ignacio Alonso 2; don Miguel Robledo 0'05; don Manuel Ibañez 1; don Eduardo Merino 0'25; don Cándido Prior 1; doña Salvadora Zuazo 2; don Saturnino Zárate 0'50; El niño Luis Hidalgo 2; El niño Gustavo Bueno 2; don Abdón Miguel 1'25; don Eduardo Blanco 1; don Valeriano Santamaría 1; doña Venencia Abecia 1; doña Catalina Ruiz 0'10; don Luciano Sáenz 0'10; don Lorenzo Granado 0'10; don Angel Arenas 0'10; doña Gregoria Gibaja 0'15; don Cosme Fernández 1; don Pedro Urrieta 0'10; doña Anastasia Valle 0'10; don Cirriaco Valle 0'25; Sra. viuda de Sagredo 5; don Alejandro Ortiz 2; don Angel Ugarte 1; don Angel Ba-

conté diferentes trozos, ni se qué, porque mi objeto era llegar a la canción que vos conocéis; al piano recobrado.

—¡El piano recobrado! esa canción que ha contribuido a devolver la razón a la pobre loca?

—Sí, no me interrumpáis, Moral. Principio, pues mi canción, y cuando llegaba como a la mitad, observo que pasaba una cosa en los salones: levanto los ojos al espejo que tenía delante, y veo a Ernestina, pálida, con la vista extraviada, el cuerpo erguido, luchando por desasirse de las manos de su tío y de su primo, para correr hacia mí. Cuanto más trataban de impedirlo, mayores eran sus esfuerzos; hasta que por fin, por no provocar acaso un conflicto la dejaron.

Verse libre, correr a mí, unir su voz a la mía y cantar la canción como aquí la canta, fué obra de un instante: no había duda, era ella. ¿Os reis, Moral? no lo dudéis, no lo dudéis, es la misma.

—Permitid que os diga que los parcidos de la voz son más frecuentes que los del rostro.

—Os repito que era ella.

—Ya otra vez lo habéis sostenido.

—Y no me engañé. Los acontecimientos de esta noche me confirman en mi idea. El efecto producido en la reunión por este dúo inesperado no fué tan extraño como parece que debía serlo; quizá muchos lo creyeron hasta cosa concertada: sólo el tío y el primo de Ernestina parecían como aniquilados, como heridos del rayo, como arruinados por el azar de las cartas.

El hijo de Mr. Vanneau, se dirigió al fin a mí rogándome encarecidamente que dejase el piano; pedile la razón, y me dijo que su prima experimentaba una impresión dolorosa, y que se estaba poniendo en ridículo por mí. En cualquiera otra ocasión hubiera cedido al punto: en la presente era preciso aprovecharme de mis ventajas; llegar a la prueba suprema, perdia aquella ocasión,

vas particularidades han aumentado mi sorpresa. Ante todo, Mr. Vanneau y su hijo, al fijarse en mí, he notado que sus rostros se contraían, y han tenido que apelar a todos los recursos de sociedad, para disimular el disgusto que mi presencia les inspiraba.

El consúl después de presentarme, se perdió en los salones; yo por el contrario, permanecí allí sin abandonar mi idea fija: ya era tiempo de convencerme de quién era aquella joven, cuyo fatal parecido llegaba a atormentarme por tercera ó cuarta vez. No me quedaba duda de que el talle, el rostro, las maneras eran semejantes a las de mi pobre loca; faltábame sólo averiguar, si su voz y su razón eran también semejantes: para ello me dirigí a invitar a la joven a bailar, no creyendo encontrar el obstáculo de la otra vez, que como sabéis me dijeron que estaba indispuesta.

Acaso fuera cierto.

—Eso iba a ver por segunda vez. Repito mi invitación que ella escucha con la expansiva alegría de la otra vez, y cuando ya me dispongo a escuchar un sí que colme mi alegría, se interpone el hijo de Mr. Vanneau diciendo:

—Caballero, mi prima está muy favorecida con vuestra atención, pero no bailará más que con Mr. Delgrave, su presunto esposo.

Parecióme la respuesta un poco seca, pero no encontrándome autorizado para provocar un conflicto en un baile, me retiré con el pesar que podéis figuraros.

Se bailó largo rato y como para dar descanso a unos y otros, se inició la idea de cantar. Dijeron algunas personas que me conocían, que yo cantaba; esto corrió de unos en otros, y al cabo de cinco minutos, se decía por todo el salón que yo era un gran profesor. Rogáronme que cantase, y lo que yo hubiera rechazado en cualquiera otro momento, lo admití en aquel. Era una nueva ocasión que se me presentaba. Me senté al piano

de ceremonia, y como entre enfermos todo es objeto de curiosidad, preguntáronle si iba a asistir a una boda ó a un baile de la corte. Entonces nos dijo que iba a casa del consúl, que le había invitado a un banquete de despedida en el que contaba reunir unos compatriotas.

Todos los rostros se entristecieron, porque el doctor Miranda se había ganado las simpatías de todos, y además, la despedida de un extranjero se siente más, mucho más que la de un compatriota. ¡Este puede volver; aquel no vuelve: uno nos deja esperanza, el otro no nos deja nada!

En vano quise buscar en el rostro del doctor Miranda el sentimiento que le causaba su partida; no le encontré y me lo explicó fácilmente, porque llevándose consigo a la que amaba, ningún sentimiento podía causarle dejar la Francia.

Aquella noche espiraba el plazo de los diez días, y yo me dije:

—Parte esta noche, pero no solo; parte con la que ama, certidumbre que se arraigó en mí, al observar los síntomas siguientes:

Subí silenciosamente la escalera que conducía al cuarto número 16, observé por el agujero de la cerradura y ví a la que ya no podíamos llamar la joven loca, porque no había en ella la menor señal de insensatez; la ví, repito, en un traje tan distinto al que con frecuencia usaba, que quedé admirado por completo.

Este traje, sin embargo, parecía demasiado elegante para una fuga, y me pareció más apropiado para ir a un baile, que para montar en un vapor.

Otras observaciones hubiera podido hacer desde el puesto en que me hallaba, si una mano de hierro que se apoyó en mi hombro no me hubiera arrancado de allí; ¡era el doctor Fontenay!

yo 1; don Edmundo Cortázar 2; doña Pilar de la Cuesta 1; don Dionisio de Benito 2; su sirviente 1; don Isidoro Salas 0'50; don Cipriano Capozos 0'50; don Francisco Sagredo 1; don Juan Peñalba 0'05; don Liborio Malo 0'25; don Francisco Espinosa 0'15; don Fernando Riaño 1; don José Ruiz 2; doña Juana Martínez 0'25; doña Soledad Prior 0'10; doña Cecilia Alonso 0'20; don Manuel Arenas 0'05; don Aquilino Barrios 0'25; don Benito García 0'25; don Laureano Sacristán 0'25; don Cesáreo Martínez 0'50; doña Amalia Velasco 0'10; doña Josefa González 0'10; don Feliciano Sagastay 1; doña María San Román 0'15; don Domingo Zárate 0'50; don Santiago Riaño 0'50; don Cecilio Larrea 1; don Balbino Ortaza 0'20; don Galixto Benedicto 0'20; don Antonio Riaño 0'25; don Arsenio Bengoa 0'15; don Sebastián Ugarte 0'30; don Leandro Palacios 0'10; doña Margarita Mendi 0'20; don Manuel Ortega 0'25; don Emilio Rioja 0'25; don Florentino Gil 0'30; don Isidro Capellán 1; don Segundo Gil 0'30; don Pedro Cenicero 0'50; don Sebastián Capellán 0'50; don Salvador Navarro 0'20; don Manuel del Solar 2; don Eugenio Rodríguez 0'25; don Policarpo Bartolomé 0'25; don Epifanio Sarrano 0'50; don Vicente Ibáñez 0'10; don Balbino Ruiz 0'10; don Angel Moneo 0'10; don Damián Valgañón 0'20; don Acisclo Mendi 0'10; don Avelino Mendi 0'05; don Pantaleón Ruiz 0'25; don Toribio Bartolomé 0'25; don Manuel Gil 0'10; don Marcos Gil 0'25; don Lorenzo Ríos 0'25; don Manuel Azofra 0'20; don Juan Noguera 0'25; don Francisco Bartolomé 0'10; don Fermín Martínez 0'10; don Cipriano Moneo 0'10; don Manuel Pinedo 0'20; don Aniceto Marín 0'05; doña Sabina Aransáez 0'05; don Justo Mendi 0'10; doña Felipa Gil 0'10; doña Rosa Nalda 0'05; don Narciso Fernández 0'25; don Fermín Manso 1; don Juan Laca 2; don Manuel Poves 1'40; don Pedro Mijangos 0'10; doña Gregoria Benito 1; don Miguel Alonso 0'25; don Nicanor Ortega 0'30; don Manuel Veza 0'20; don Nicanor Barrios 0'50; don Joaquín Martínez 0'25; don Lorenzo Vitoras 1; don Pedro Zuazo 0'90; señora Vinda de Riaño 0'65; doña Victoria Alcaide 0'10; don Modesto Vargas 0'05; don Juan Alonso 0'25; doña Bernardina Sáez 0'30; doña Francisca Navarro 0'10; don Ricardo Morales 0'10; doña María Mendi 0'25; la niña María Arroyo 0'15; don Bonifacio Ríos 0'25; doña Nicolasa Mendi 0'05; don Ignacio García 0'25; doña Manuela Capellán 0'10; don Gaspar Olcozabal 0'10; doña Marciala Lacalle 0'10; doña Matilde Rodríguez 0'05; la niña Remedios Cereceda 0'50; doña Elisa Fernández 2; don José de Felipe 0'25; doña Gregoria Armas 0'50; don Miguel Cámara 0'25; doña Dominica Sierra 0'05; don Ignacio Zárate 0'25; don Cándido Gómez 0'25; don Pedro Cornejo 0'50; don Isidoro Marín 2; doña Leandra Prior 1; don Gregorio Torco 0'10; don Laureano García 0'20; don Ciraco Saseto 0'25; don Pedro Alonso 0'25; don Vicente Capellán 0'50; don Juan Gómez 2; don Mateo Fernández 0'10; don Juan Villar 0'10; don Joaquín Seifa 3. (Se continuará.) Total. 243'90

lián Caniceros Pérez, de Ventosa; Baltasar Ezquerra Ibáñez, de Santa Eulalia Bajera; Alejandro Baños del Barrio, de Nájera; Fernando Gaevara Martínez, de Ven rias; Nicanorio Moreno Cárcamo, de Haro, y Celedonio Rivero Mediavilla, de San Millán de la Cogolla. Así que se termina por la Audiencia el expediente de otros penados, á los cuales les ha alcanzado la gracia del indulto, serán puestos también en libertad.

ESPAÑA EN AMÉRICA

Remate de un cigarro. Reunidas en el Rosario varias familias españolas y argentinas para festejar el día de Navidad, y después de una suculenta merienda, se notó á los postres que faltaban los cigarros, no obstante hallarse entre los presentes el señor Parales, fabricante de los conocidos cigarros eléctricos, el cual ofreció cuatro de los que llevaba consigo por casualidad y los repartió tocándole en suerte uno al señor Argüello, argentino, jefe del tráfico del F. C. O. S.

La señorita Barrenechea le pidió cediera el cigarro para rematarlo á beneficio del fondo para el barco que va á regalar á España la colectividad española residente en la República argentina. Con el mayor gusto accedió el señor Argüello, y acogida con júbilo la idea, se puso en remate, adjudicándosele en 15 pesos á nuestro compatriota don José Mata, quien lo volvió á ceder para que fuese nuevamente rematado, siendo entonces el comprador don Domingo Barrenechea por 13'85 peses.

Vuelto á ser cedido, pidió el honor de rematarlo el señor Argüello, quien excitando el amor propio de los presentes con gran habilidad, obtuvo por el cigarro 29 pesos, que pagó don Mateo Alarcó, el cual rogó al señor Argüello lo aceptase en su nombre.

La señorita Barrenechea, puso entonces en remate una flor que llevaba prendida, que alcanzó después de ser teazadamente disputada, la cantidad de 50 peses. Fue adjudicada al señor don Juan M. Arias, ilustrado compatriota que desempeña con gran competencia el cargo de secretario del juzgado civil y comercial, siendo escribano público. Este señor la regaló á la rematadora.

En este momento propuso el señor Argüello un viva España que fué correspondido con un potente viva la República Argentina.

Españoles y argentinos. La Prensa Militar expresa bien el pensamiento de la inmensa mayoría de los jefes y oficiales del ejército nacional, y expresa concisamente sus nobles sentimientos en un suelto que titula: «Españoles y argentinos». Vinculos fraternales.

Si hubo tiempos, dice, en que españoles y argentinos se encontraron separados por profundas diferencias, esos tiempos, felizmente, pasaron, y con el reconocimiento por parte de la madre patria, de la República, unos y otros relegaron al olvido los sucesos á que dió lugar la lucha por la independencia. Hoy los descendientes de Pelayo y los que nos enorgullecemos de haber nacido bajo el cielo de este pedazo de tierra americana, estamos unidos por vinculos estrechos que en balde se trataría de aflojar, porque los robustecan razones históricas y los mismos intereses del país.

EL INDULTO

En virtud del Real decreto de indulto que con motivo del santo de S. M. el rey Alfonso XIII, ha sido otorgado el 23 del corriente mes, se ha concedido aquella gracia á varios penados que extinguían su condena en el correccional de esta ciudad, siendo puestos en libertad los siguientes: Juan Tamayo Martínez, vecino de Leiva; Francisco Guerrero Domínguez, de Rivafrecha; Bruno Fernández Pérez, de Logroño; Gregorio Santamaría Alomo, de Lardero; Bonifacio Pérez Ledesma, de Santorcauto; Miguel Riaño Medrano, de Viana; Lucio Clavijo Ramírez, de Lardero; Feliciano Fernández Martínez, de Sojuela; Alejandro Gordo Victoria, de Nalda; Angel Lafuente Madariaga, de Tirgo; Gumersinda Jiménez Pérez, de Manilla; Manuel Jiménez Ojuel, de Aguiar; Antonio Ibáñez Pérez, de Santa Eulalia Bajera; Isaac del Val Díez, de Cuzcurrita; Ju-

LAS RESTAURACIONES

Al disentir El Movimiento Católico el reciente manifiesto de los carlistas, cita algunos datos de otros cambios de monarca.

«Para la restauración de los Stuardos... afirma después de todo... fué preciso que un general de los que estaban dentro de la ciudadela revolucionaria, proclamase al rey y acabase con las cabezas redondas y con todos los descabezados que el genio de Cromwell había puesto al servicio de su fanatismo y de su ambición.

Para restaurar los Borbones de Francia fué preciso que todas las potencias coligadas derribasen á Napoleón, y que los antiguos revolucionarios Talleyrand y Fouché servidores de la república, del directorio y del imperio, propusiesen la vuelta de la monarquía legítima, como única solución posible, pero sin hacer tabla rasa de lo pasado.

Para que los Bonapartes volvisen al trono de Francia, fué preciso que ellos empezasen por aceptar la república, y por presidirla y desde la misma presidencia reconstituir el imperio con el golpe de Estado del dos de diciembre.

Para restaurar á los Borbones de España en 1875 fué preciso que el mismo ejército que los había expulsado y no pocos hombres que habían intervenido poderosamente en la revolución de septiembre, aclamasen al hijo de la Reina destronada y afrentada por el movimiento militar de Cadiz.

Ninguna de esas restauraciones se hizo de fuera adentro, es decir, mediante elementos extraños al orden establecido, ni con una guerra civil, ni con un ejército improvisado, compuesto de hombres del pueblo, ni con instituciones desconocidas de la generación en que se verificaban esos hechos. Al contrario; las guerras civiles, como la de la Vendée, no lograron ni más ni menos que las nuestras; demostrar el heroísmo de los realistas fieles y su impotencia absoluta para vencer.

UN ENCUENTRO

Recibimos más detalles del encuentro que ayer nos telegrafiaban, entre la columna de que forma parte el escuadrón de Albuera y varias partidas rebeldes.

Esta columna, practicando un reconocimiento encontró en los montes Chaves y otros puntos de San José de las Lajas, á las partidas reunidas de los cabecillas Castillo, Hernández y Aldeta.

El enemigo ocupaba excelentes posiciones y desde ellas hizo un nutrido fuego sobre la tropa. El jefe del regimiento de Villaviciosa dividió sus fuerzas, dejando á un escuadrón en el punto por donde el enemigo debía emprender la retirada.

Con el resto de la fuerza avanzó decididamente hacia las posiciones del enemigo, trabándose un rudo combate.

Al cabo de algún tiempo de lucha, los rebeldes abandonaron las posiciones, emprendiendo la retirada.

Como nuestras fuerzas las cercaban, se vieron en la necesidad de efectuar la retirada por el punto donde se hallaba situado el escuadrón, que con gran pericia y táctica militar había ordenado el señor Zabalza, guardase aquella parte.

El escuadrón dió una carga por el flanco izquierdo que causó gran pánico entre los rebeldes.

Estos se pasieron en desordenada fuga abandonando en el campo 39 cadáveres.

Además se llevaron otros muchos, así como gran número de heridos.

También se les ocupó gran cantidad de armas y municiones, 200 caballos, monturas, una bandera y documentos de gran importancia.

La columna sólo tuvo seis soldados heridos.

LA PESTE

Opinión del doctor Baccelli. Los peligros que amenazan á Europa, según este eminente médico italiano, son muy grandes. «Todos -dice- estamos muy exultantes en este momento, y todavía lo estaremos más durante un mes, si se tiene en cuenta la agravación que se ha manifestado y que se mantiene, de la cual no tenemos noticias más que por el cable.

Las consecuencias del éxodo furioso de estos últimos tiempos no podrá hacerse sentir en Europa hasta dentro de veinte, treinta ó cuarenta días. Lo que debe preocupar es la

terrible proporción de la mortalidad relativamente á los casos, proporción fantástica, vertiginosa y desconocida en nuestros días, que varía entre el 75 y el 80 por 100. Hay que tener en cuenta la densidad de los centros infestados; pero de todas maneras, la epidemia que devasta la India y amenaza seriamente á Europa, es de las más espantosas que se han conocido.

¿Está la peste en su período agudo, ha llegado á la mitad del ciclo, ó todavía no lo ha alcanzado? No se puede hoy contestar á estas preguntas por no conocerse bien en Europa la enfermedad, y tener que atenernos á los informes de los cónsules, á quienes no se comunica más que una parte de la verdad.

Miscelánea

Aparte de los rumores referentes á las negociaciones con los Estados Unidos, á cuyo tema dedicamos un capítulo especial, lo más saliente en la política es la supuesta disidencia del partido conservador.

No es nueva la conjura en que se hace entrar á los señores Martínez Campos, Silvela y Gamazo, y conviene tener presente que nunca se vió prosperar, ni se hay observado signos de inteligencia entre estos señores.

Pero sin prestar gran fé á los vaticinios de nuevos partidos, que se hacen, creemos que no será completamente estéril la tarea de quienes buscan datos para apoyar aquellos, porque ponen sobre la pista de aquella disidencia de que antes hablábamos.

Por de pronto es muy verosímil creer en el disgusto del general Martínez Campos con el señor Cánovas, disgusto latente hasta hoy por conocer el general que tenía á la opinión enfrente, pero que puede manifestarse ahora ya que el público se muestra menos hostil á la política de paz y concordia que dió con el general en tierra y hasta el mismo Gobierno se decide á seguir el mismo camino.

Viene á robustecer esta creencia el hecho de que el ministro de Hacienda, que pertenece al grupo de Martínez Campos, no está en muy buenas relaciones ni con el ministro de Ultramar, ni con los personajes del grupo de Romero Bleded. El rompimiento del ministro de Estado, que también pertenece al grupo de Martínez Campos, con el representante de los Estados Unidos, puede contribuir á precipitar estos sucesos.

Este incidente, de que hablan los telegramas, tiene mayor importancia en el aspecto internacional, si se refleja en las negociaciones para la pacificación de Cuba, pues indudablemente influye en los pactos la buena armonía que exista entre los encargados de llevarlos á efecto; y á la altura á que han llegado las cosas cualquier variación en el personal podía ser de grandes consecuencias.

El motivo de la disensión no se ha hecho público.

May en breve tomará posesión de su cargo el nuevo Gobernador de esta provincia, que ya ha llegado á Logroño.

Ancho campo tiene donde desarrollar sus facultades si se propone, como creemos, de

La administración municipal padece de inveterada enfermedad, causada por el caciquismo; en muchos Ayuntamientos, algunos bastante importantes; la instrucción pública puede recibir un gran impulso, no sólo haciendo pagar á los maestros, que en esto, si bien hay algo que hacer, no estamos tan mal como en otras provincias, sino procurando la creación de escuelas, especialmente de adultos; la criminalidad puede disminuir si se limpian los pueblos de armas blancas y de fuego; sin contar aquellos otros capítulos como la mal llamada higiene pública, la verdadera higiene, el juego y tantos ramos como un Gobernador puede elegir para demostrar sus facultades.

Desearíamos que al despedir al señor Guillén, podamos asegurar que nuestras esperanzas, lejos de defraudarse, han sido superadas por los hechos.

REGISTRO CIVIL

Día 29 de enero. Nacimientos: Ninguno.

Dafunciones: Guillermo Rabanera Murillo, de 10 meses; María Sorzano Sáez, de 54 años, viuda; Dolores Viana Martínez, de 2 años, y Rufino Salas Infante de 3 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 de enero.—Santos Hipólito y Félix; Alejandro el Viejo, mr.; Gerardo, monje y Santos Martina y Jacinta, vrs. La Misa y Oficio divino es de la octava de San Ildefonso, rito doble de color blanco. SANTOS DE MAÑANA 31 de enero.—Santos Víctor, mr.; Pedro Nolasco, of. y fund. y Santa Marcela, viuda. La Misa y Oficio divino es de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Mañana dará principio el ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José. La Comunión general se verificará después de la misa de siete, y el ejercicio por la tarde, á continuación del Rosario.

Mañana, domingo, las misas de hora en las parroquias de esta ciudad, son como sigue: SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las seis, siete, ocho y ocho y media. A las diez, la mayor y á las doce la misa rezada de costumbre. SANTIAGO EL REAL.—Misa á las seis, siete, ocho y nueve y media, á las diez la mayor. IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Misa á las siete, ocho, ocho y media y nueve; á las diez, la mayor. SEMINARIO.—Misa rezada á las once y media.

AVISOS Y NOTICIAS

Los asuntos de que se ocupará hoy en sesión ordinaria, la Corporación municipal, son los siguientes:

Solicitud del Administrador gerente de la «Electra Recojo», pidiendo autorización para colocar postes de madera en varios predios rústicos y urbanos de esta jurisdicción; acta de subasta de 13 impermeables para otros tantos celadores nocturnos; distribución de fondos para el próximo mes de febrero, informe de la Junta local de Sanidad relativo al estado sanitario de la población; presupuesto adicional al de 1896-97, é informe relativo á los terrenos para la construcción del nuevo matadero.

La alcaldía ha publicado un bando, en el que se cita á los mozos del reemplazo actual, de esta localidad, para que asistan mañana domingo, á las diez, al Palacio Consistorial, al acto de la rectificación del alistamiento, conforme á lo prevenido por la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo.

En el correo de las once salieron ayer para las posesiones de Ultramar cuarenta soldados del regimiento de Ingenieros que guarnecen esta plaza, siendo despedidos en la estación por los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Personas de Oyón nos aseguraron que mañana se celebraría en la inmediata villa el llamado «Domingo de las majas», pero otras personas caracterizadas de dicho pueblo nos dicen que ni el Ayuntamiento ha tomado ningún acuerdo en el indicado sentido ni se tiene noticia de que vaya á celebrarse fiesta alguna en el día de mañana.

La primera de esta Audiencia provincial, ha dictado las siguientes sentencias absolviendo libremente al vecino de Gracía Francisco Estecho Rodríguez (s) Franche, procesado por el supuesto delito de denuncia falsa.

Condenando á las vecinas de Haro, María Angeles Fernández y Simona Eguiluz Urtorria: á la primera, á la multa de 200 pesetas y á la segunda, á la de 125.

Se les ha impuesto dicha pena, por haber tratado de sustraer de una finca del vecino de Haro, Castor Carrillo, varios tomates.

También ha recaído sentencia en la causa que por el delito de hurto se seguía á Agustín Pérez San Juan, vecino de Ventosa, condenándole en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

Días pasados estando de caza en Manjarrés, el joven de catorce años, Batmundo Goyenche González, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, destrozándosele el antebrazo derecho.

XVI

Sin tratar de adivinar los motivos más ó menos justos, que yo tuviera para examinar furtivamente una habitación que me era tan conocida, Mr. de Fontenay me hizo seña de retirarme, lo que ejecuté no sin turbación, como sucede siempre que uno ha cometido una falta. Me siguió con la vista, me dejó alejar, se situó después en el ángulo de la galería como para asegurarse de que cumplía su mandato; bajando yo la escalera con más ruido del necesario, á fin de dejarle completamente satisfecho. Diez minutos después observé desde el jardín, que en el cuarto número 16 se había apagado la luz, lo cual aumentó mis confusiones. ¿Se había vestido la loca, para meterse en la cama? ¿Se estaba quizá desnudando sin luz?

Los días anteriores había dado fin á multitud de quehaceres, quedando por lo tanto, en la noche que nos ocupó, enteramente desocupado. Meditando el plan de fuga de los dos amantes, que estaba claro á mi vista, me decidí á revelárselo todo al doctor Fontenay, al que busqué inútilmente por toda la casa. Desde nuestro encuentro á la puerta del número 16, el doctor Fontenay había desaparecido; no obstante, el portero no le había visto salir, y sólo el de la puercuilla del jardín, me dijo que había venido un carruaje de alquiler á buscar á alguien de la casa, pero que ignoraba si habían subido en él una ó más personas. Desgraciadamente, este portero era de tan extrema discreción, que era inútil pretender de él la menor revelación.

Las tres daban en la iglesia de San Lorenzo, y el día estaba sumamente lejano, cuando el enfermero de guardia vino á decirme que el doctor Miranda quería hablarme con mucha urgencia: me dirigí á su encuentro; pasamos al salón del piso bajo, donde encendí el gas, y ambos nos

sentamos. Estaba el doctor extremadamente pálido, y el sudor inundaba su frente. Apenas sentados comenzó entre nosotros el siguiente diálogo:

—Creía, exclamé que no se trataba más que de una comida.

—Yo también lo creí, me respondió, pero á los postres, me dijo el cónsul que tenía compromiso de asistir á un baile, en el que tendría gusto de presentarme; resistí, pretexté mis excusas; dije que aun me faltaba arreglar para mañana muchos efectos, y sin gran empeño, me informé de quién era la persona á cuya casa íbamos.

—Es, me dijo, una persona que habéis visto ya en mi casa; Mr. de Vanneau.

Al oír este nombre, dije involuntariamente: —Acepto, acepto.

No sabré decir qué fué lo que me decidió; pero sin duda este nombre, que se viene mezclando desde hace tiempo en la historia del número 16, fué lo que me arrastró á pesar mío.

Acepté, pues, y nos dirigimos á casa del banquero, casa espléndidamente adornada.

Penetramos en el vasto salón, pórtico de otros magníficos salones, tan solemnemente decorados y llenos de tan lucida concurrencia, que los brillantes y las luces deslumbraban la vista.

El cónsul y yo nos dirigimos en busca del dueño de la casa, al que encontramos en uno de los salones. Levanté la vista para saludarle y apercebí junto á él á su sobrina, á la joven que tiene tan extraño parecido con... ¡Oh! jamás esta parecido lo he encontrado tan perfecto. Involuntariamente lancé un grito.

—Pero ese encuentro nada tenía de particular, dije yo: en casa del tío, á quien habíais ya visto, debíais ver á la sobrina, cuyo parecido habíais ya notado y hecho constar.

—Sin duda, pero esta noche, mi querido Morel, nue-

no se presentaría más. Mi objeto era que en ciertos compases de la canción, la joven loca tenía que trasponer algunas notas, y eso era lo que yo me proponía observar, cuando el hijo del banquero llegó con su extraña pretensión. Dije que no podía complacerle. Me repitió su pretensión más secamente, me replicó en el mismo tono me mandó imperiosamente que lo dejara, continué sin responderle, y per fin colocó sus manos sobre las mías, para impedirme tocar. ¡Esto era un bofetón, un bofetón en las manos! ¡Entonces me vi obligado á dejar mi sitio, cambié con la suya mi tarjeta, y nos despedimos diciendo yo que hoy á medio día irían dos amigos míos á entenderse con él.

XVII

Terminado este incidente, continuó el doctor, buscando en torno mío á Ernestina, causa de todo lo ocurrido; pero Ernestina ya no estaba en el salón. En vano la busqué por todos los salones; la joven había desaparecido; víctima de la fiebre abandonó la fiesta y me dirigí aquí igualmente. ¡Ah! no acabaré la noche sin que haya tomado una resolución violenta.

—La concezo, dije para mí, el rapto preparado.

—Pero esto, es imposible ahora, continuó Miranda; sí; imposible, ese duelo me encadena.

—Entonces, exclamé con el interés que Miranda me inspiraba, un duelo es todo lo que habéis sacado de esa baile.

—Sí; mañana mis testigos, Mr. de Hermitte, joven diplomático francés y Castro-verde, el secretario del cónsul, irán en mi nombre á ver á Mr. de Vanneau; antes vendrán por aquí, y les referiré las particularidades que han precedido.

—Tened cuidado,

LA UNICA y exclusiva en capas desde 55 reales: Altas novedades en trajes para caballero, así como en merinos y paños de manto; exclusiva en todo lo concerniente al ramo de pañería. — Arroyo herms, Compañía, S, Logroño.

BUQUE SOSPECHOSO

Telegrafian de Nueva York que ha salido de aquel puerto con rumbo desconocido el vapor filibustero «Laurada». Sospechase que conduce una expedición a Cuba.

EL FRÍO

En Andalucía hace un frío anormal. En la jurisdicción de Vélez Málaga se han helado un millón de arrobas de caña de azúcar.

DE FILIPINAS

El corresponsal de «El Imparcial» en Manila dice que han terminado las operaciones en los Esteros. El enemigo se ha dispersado en una extensa zona.

Madrid, 30 — 4 m.

DE CUBA

El telegrama oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros, en los cuales tuvieron los insurrectos ocho muertos.

La columna del coronel Tort encontró y batió a la partida del cabecilla Alberto Rodríguez, matándole siete. Se han presentado a indulto 29 insurrectos, entre ellos el titulado auditor de la partida del cabecilla Castillo.

MÁS DE FILIPINAS

Telegrafian de Manila que algunas partidas pequeñas de la provincia de Cavite, se han corrido a las provincias de Batangas, Tarac y Nueva Ecija.

Su objeto es distraer la atención de las tropas reconcentradas en la provincia de Cavite con el fin de debilitar el ataque.

El general Galvis prepara una importante operación contra los insurrectos.

¿QUIERE V. CONVENCERSE?

Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

El arma de defensa

de la naturaleza. Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por lo que me decidí a probarlo.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud.

Ayer, en el tren de las once, llegó el excelentísimo señor don Mariano Guillén, Gobernador civil de esta provincia. Esperábase en la estación el Gobernador interino, vicepresidentes de la Diputación y miembros provinciales, Alcalde de la capital, Delegado de Hacienda, Comandante de la Guardia civil, concejales y bastantes particulares.

En 1801, una joven miss que estaba a punto de casarse, tuvo la desgracia de ver morir a su prometido.

Creyendo entonces que la pena le acabaría bien pronto la vida, se apresuró a hacer testamento, por el que legaba toda su fortuna a un hospital, con la condición de que gran parte de ella se destinara a la inscripción: «El amor la ha matado».

El amor la ha matado, en efecto; pero ha sido ahora, al cabo de cerca de cien años de aquella fecha. La miss, de edad de ciento diez y seis años, ha muerto en París hace unos días.

«¿Qué edad habría alcanzado si el amor no hubiese acortado sus días?»

Café Universal.—La zarzuela estrenada anoche en este café obtuvo un éxito brillante, siendo llamados al final a recibir los aplausos del escogido público que llenaba el salón, los encargados del desempeño de

UNA VIEJA. Esta noche segunda representación de dicha obra, poniéndose en escena en primer lugar la lindísima zarzuela titulada

LA CABRA TIRA AL MONTE. En los intermedios ejecutará las obras más selectas de su repertorio el joven violinista señor Justa.

NOTA: A la mayor brevedad, varios estrenos que oportunamente se anunciarán.

Desde 1.º de febrero hasta 30 de septiembre próximo, quedará restablecida la tarifa de billetes de tercera clase a precio reducido para los jornaleros del campo y segadores cuyo transporte se haga por grupos de cinco individuos lo menos.

Estos billetes se despacharán en todas las estaciones de Galicia y Asturias para ambas Castillas.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23

González y Sagasta, 23

Ha presentado el director del periódico agrícola La Producción, una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre de crédito número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen, a ser posible, en dinero, o en caso contrario, que no excedan de 20.000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes a la agricultura, que hoy como nunca, se encuentra necesitada de ellos, para el pastoreo, las guarderías y la próxima siega.

Café de Colón.—Esta noche, a las ocho y media, velada de canto y baile flamenco, bajo la dirección del aplaudido guitarrista y cantador José del Río (a) Martínillo.

Este aplaudido tocador y a petición de varios aficionados de esta localidad, ha dado principio a las lecciones de guitarra y al efecto el que así lo desee, puede tratar con el indicado profesor, en este establecimiento, de 2 a 3 de la tarde.

Para comodidad del público se sirven en este establecimiento y para fuera, platos de todas clases y variados fiambres, condimentados por la acreditada fonda de Europa.

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente a los resultados con ellas obtenidos. Farmacia Piquer y principales. 15

Una «Pacotilla». ¡Llor al Alcalde de Trevélez! Ha publicado un bando que bien puede llamarse suculento.

¡Como que se refiere a los ricos jamones que allí se crían!

El objeto del Alcalde es advertir al público que se le engaña vendiéndole jamones como auténticos de Trevélez, que no han visto la Alpujarra ni por un agujero.

Para evitar el engaño, dispone el monterilla que los jamones auténticos lleven el sello que acredite el premio concedido por la Reina, y además a cada pedido se le facilitará gratis un certificado de la alcaldía en que se hará constar que los jamones son legítimos de Trevélez.

Item más; para mayor garantía de los que hagan pedidos de jamones, dispone el Alcalde que se le dirijan a él, que él se encargará de que sean servidos sin gravamen de ningún género.

Eso es un Alcalde, eso, y lo demás chafaina.

Así se pone el Alcalde de Trevélez a la altura del prestigio de que gozan aquellos jamones.

¡Pero, ¡hay! que decepción! Dice un periódico que ese Alcalde es el mayor cosechero de jamones de Trevélez.

¡Se me cayó la casa a cuestras!

Café del Siglo.—Esta noche sábado y a petición del público, se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida zarzuela en dos actos y tres cuadros cuyo título es

Los lobos marinos

Nota.—Pasado mañana lunes, estreno de la zarzuela en un acto denominada

LOS PURITANOS

A la mayor brevedad estreno de la graciosa comedia en un acto, original de don Pablo Parellada, y cuyo título es

Los asistentes

Por cesar sin licencia correspondiente, ha sido denunciado el vecino de Villanueva, Martín Martínez.

En la oficina de telégrafos se encuentra detenido un telegrama procedente de Burgos y dirigido a Ramona Castaños, cuyo domicilio se ignora.

«Días atrás se ha extraviado a una viejera, en el trayecto de S. to a Leza, un portamonedas-saco conteniendo varios objetos que se expedirán a la persona que tenga la bondad de entregarlo en esta Redacción, en donde se le agradecerá».

Con las continuas humedades de estos días se han recrudecido los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resiste a la «Pomada anti-reumática Iniguez», según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.

Farmacia de Iniguez, Mercado, 25, Logroño.

En la librería de la viuda de Venancio d. Pablo se encuentran globos metálicos y de más accesorios para el próximo sorteo de quintas, poniéndolo en conocimiento de los Ayuntamientos para que hagan los pedidos con tiempo necesario.—Los precios serán los mismos que en Madrid.

GURREA Cirujano-Dentista.—Sagasta, 13 principal.—Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5

Nos dicen de San Asensio que en aquella villa se ha fundado un círculo que ha de ser muy beneficioso para el vecindario.

Su objeto es favorecer a la Agricultura, siendo un lazo de unión para los labradores, procurando la compra en común de abonos, semillas, etc., estableciendo un depósito de frutos que sirva de base al crédito, creando escuelas de adultos para la instrucción del bracero, socorriendo a los menos acomodados en épocas calamitosas y cumpliendo otros fines igualmente plausibles.

Celebraremos que prospere tan simpático círculo.

La persona que hubiere encontrado ayer un cuello de capote de guardia de Seguridad, puede entregarlo a cualquier individuo de este Cuerpo, ó en la Administración de este periódico.

Higiene Popular Dental es el título de un compendioso volumen publicado por el conocido profesor dentista de la corte D. Tirso Pérez, que contiene cuatro secciones, llenas de amabilidad é interés científico.

En ellas trata su autor científicamente cuanto se relaciona con las enfermedades é higiene de la boca, se ocupa de la propaganda de su gabinete de consulta, da multitud de recetas y noticias de interés, y por último cierra el tomo con varias páginas dedicadas a chistes y chascarrillos relacionados con la ciencia dental.

Tan interesante folleto véndese al precio de una peseta en casa de su autor, Mayor, 59, Madrid.

BANCO DE ESPAÑA SUCCURSAL DE LOGROÑO

Se advierte a los poseedores de carpetas provinciales de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y que no la tengan depositadas en la Caja de esta Sucursal, que pueden presentárselas desde luego, para poder hacer efectivos en su día, los intereses que vencerán en 15 de febrero próximo.

Logroño, 29 de febrero de 1897.—El Secretario, F. Fernández.

H. SANCHEZ OCUJISTA Médico accesorio del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro, calle del Mercado, 45. 2.º—LOGROÑO

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 29

2.º.—De las declaraciones hechas por el marqués de Apezteguia, se deduce claramente que someterá a la consideración del Gobierno la conveniencia de que no aplique el general Weyler las reformas en Cuba.

Agrávase la crisis obrera en Andalucía.

6.º.—Establecido el señor Cánovas, ha confesado al Sr. Reina.

«El Heraldo» insiste que en las reformas de Cuba incluyese el noble Cámara electiva con amplias facultades, restringiendo las del Gobernador.

Bolsa: 4 por ciento interior, 65'05; amortizable, 76'90.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona 29 — 9 n.

Ha llegado a este puerto el vapor «Miguel Jover» procedente de Cuba. Trae 42 heridos y enfermos que han sido conducidos a tierra en botes remolcados por la lancha de vapor del crucero «Alfonso XIII» y trasladados a coches literas. Tres de ellos que están graves han sido conducidos al sanatorio de la Cruz Roja. Todos ellos vienen muy satisfechos de las atenciones y cuidados que han recibido durante la travesía.

Durante el viaje han muerto cinco soldados. En Canarias fueron desembarcados otros tres, que por su gravedad no podían continuar el viaje.

Los soldados al despedirse dieron muchos vivas a la compañía Jover, cuyos señores han recibido muchos plácemes por su desprendimiento al conducir gratuitamente a las víctimas de la guerra.

Holdós

Madrid, 30 — 2 m.

UN CONFLICTO

Se confirma que entre el ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos Mr. Taylor ha ocurrido un incidente desagradable, adquiriendo tal gravedad que el duque de Tetuán llegó a presentar la dimisión.

Se asegura que obedece a esta causa la suspensión del Consejo que debía celebrarse el miércoles en la presidencia y el del jueves en Palacio.

El asunto ha sido muy comentado en todos los círculos, aumentando los rumores de crisis.

GENERALES QUE VUELVEN

El Gobierno ha preguntado a la Habana el fundamento que puedan tener las noticias relativas a disgustos entre varios generales y regreso de algunos a la Península.

El general Ahumada telegrafía que no tiene noticia de tales disgustos y que el regreso se reduce a los generales Gasco y Losas.

Se cede un Gabinete amueblado ó sin amueblar, a Señora O. Caballero. Darán razón en la Administración de LA RIOJA

VENTA DE TIJAS

Con gran rebaja del valor que tienen, se vende una tijera de 1.600 y otra de 1.600 cantaras, de tabla superior de roble. Diríjase a Daniel del Campo, Rodezno.

FÁBRICA DE FIDEOS

El acreditado fabricante de fideos JULIAN UJIBB, ha trasladado su despacho a la plaza de la Ventura, de San Blas, en donde encontrará el público un completo y variado surtido de fideos y toda clase de pastas de sémola los mejores y más frescos, a 35 centimos de peseta los 160 gramos (libra). Fideos de harina a 25 céts. S. pa. de yerbas y arroz harinas féculas.

Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7. Informarán General Zurbano, 8, pral., izquierda.

D.ª MARÍA DE LA CONCEPCIÓN TEJADA DE ACHIRICA ha fallecido en esta villa, habiendo recibido los Santos Sacramentos A LOS 67 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolado esposo don Raimundo de Achirica, sus hijos don Pedro Achirica y doña Juana Arenas, hermanos políticos y demás parientes y amigos; Suplican a sus relacionados la encomienden a Dios en sus oraciones. Albelda, 28 de enero de 1897.

20.000 BOTELLAS Botellitas negras para vino tinto en depósito a 22'50 p. setas por cientos y a 22 por millar en su comercio Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

AVISO AL PUBLICO El precio de asiento del coche correo de Calahorra a Soria, y viceversa, es el que por espacio de cuatro años están establecidos.—El Con tratista. Lucas Bartolomé.

Coche Se vende un break de lanza. Para tratar dirigirse a Fermín Pérez, en Briones.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

Publico en general: Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjase siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expendan con las marcas de fábrica.

Ostras frescas Se despachan en el Circuito «La Amistad» a tres reales docena.

Oposiciones a escribientes en el BANCO DE ESPAÑA

Bajo la dirección de un empleado de esta Sucursal, se abre un curso de los cuestionarios que comprende el programa para las oposiciones a las referidas plazas en el mes de mayo próximo. Para adelantado. Para informes, Mayor, 45, segundo, de 2 a 4.

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juegos de cama, variado surtido, todo, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobe, 2, esquina a la de Herreras.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41 SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ LOGROÑO

HABAS PARA PIENSO a 34 reales fanega TORTAS DE COCO PARA ALIMENTACIÓN DEL GANADO ALMACÉN DE COLONIALES, CEREALES Y HARINAS DE ESTEBAN Y SAENZ Delicias, 12 y 14, frente a la estación del ferrocarril.—LOGROÑO

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL BRUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, insuficiencia, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Logroño: Farmacia de Patricio Gómez, San Blas, 9.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

## ACADEMIA PREPARATORIA

### MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales. También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

#### HONORARIOS MÓDICOS

#### PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4 SEGUNDO

**LINEA LARRINAGA**  
de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba  
SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga y Telesfora

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación é otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos.	1897 Febrero, 10	NICETO Capitán D. Juan B. Larrinaga

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON  
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.  
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando al remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios  
VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,  
General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

## CONTRA EL FRÍO

### CALORÍFEROS, Carbón de piedra y cok

SE VENDEN EN LOS

### TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DE

### SALUSTIANO MARRODAN

calle de las Delicias, esquina á la de Soría



**Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**  
Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,  
**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO  
Máskaro, Navarro, Guditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Grantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.  
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Febrero, 3	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Oiano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 17	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golcochea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 24	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán don L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos.  
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comparación.  
Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo é los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores  
Hijos de YLLERA Y C.ª BUENOS AIRES, NÚMERO 26 SANTANDER Y BILBAO  
En Logroño á su sub-agente D. Basilio López Berando, número 119

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

### PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucaliptol



**Bálsamo Neuralgine.**  
**GRAN REMEDIO**  
para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, umbago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos  
**Cura como por encanto**  
Ninguna preparación en la tierra iguala al **BALSAMO NEURALGINE** como remedio externo, **SENCILLO Y EFICAZ**. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Trade Mark Registered.  
S. James Laboratori Eastville.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:  
**MAYOR, 18 Y 20 — Madrid**

### Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL  
Para la curación rápida de

## RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más anictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES

Á PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited.)  
Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios, netas de resesuros. . . . . 22.703.100  
Siniestros pagados en 1895. . . . . 14.934.520

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS: 32 Brown Street—MANCHESTER. PRINCIPALES: 101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Dirección de la Sucursal de España  
CALLE DE ALCALÁ, 23.—MADRID

NOTA.—Se solicitan Agentes activos y que trabajen con éxito.

**POR 50 DUROS**  
se vende una bicicleta neumática, marca "Clement", de París, con sus accesorios. A quien la compre se le darán los instrucciones para aprender á andar. En la Administración de este periódico se dará razón.  
Inventada de LA RIOJA

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
SANA, HERMOZA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de las dentees.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

### LINEA DE VAPORES "SERRA,"

y Compañía de Navegación "LA FLECHA"

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarien.  
Los vapores nombrados á continuación é otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS FABA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	Alicia	el 3 febrero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 10 "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	el 17 "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 24 "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 3 marzo

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario  
Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

## LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

## LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

## ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, catarros del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, disordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoides, congestiones capilares, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas (tumores fríos) obesidad (gorduras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saiz. Para garantía de legitimidad envíese en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

## PASAJES Á LAS AMÉRICAS

á precios reducidos

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS

## DE D. JULIAN HERMOSILLA

MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.